

Coherencia de la élite parlamentaria en América Latina

Por Luis A. González Tule, luisgonzalez@usal.es, Universidad de Salamanca.

Estudiar la coherencia de los diputados –los integrantes de la “vitrina del pluralismo”¹– representa adentrarse en el funcionamiento de una de las instituciones más relevantes en América Latina a partir del avance democrático de décadas pasadas: las asambleas legislativas. Así lo revelan las numerosas investigaciones que muestran el papel activo de los congresos latinoamericanos en la formulación de políticas, en la asignación y distribución de recursos públicos, y en su participación como agencias de control frente a otros órganos de gobierno. Todos esos trabajos han servido para poner en duda algunas teorías legislativas que ubicaban a los congresos latinoamericanos como actores marginales² o como simples cajas de resonancia³.

El objetivo de este boletín es conocer la coherencia ideológica y programática de la elite parlamentaria en América Latina. Para ello se analizan las preferencias⁴ y percepciones de los legisladores miembros de los partidos políticamente relevantes⁵ en 16 países de la región. Adicionalmente, se exponen algunas de las relaciones que suelen establecerse gracias a la medición de las actitudes. Los datos utilizados para calcular la coherencia provienen de la última oleada de entrevistas que recoge el Proyecto de Elites Parlamentarias en América Latina (PELA) de la Universidad de Salamanca (ver Ficha técnica al final del texto). Su conceptualización es retomada de trabajos previos que utilizan la misma base de datos, pero en distinto periodo, y significa “el grado de congruencia ideológica y programática de los miembros de los partidos”⁶–los legisladores– en aspectos de relevancia “histórica” o “coyuntural”⁷.

Para la operacionalización de la coherencia se toman dos de las tres dimensiones propuestas por Ruiz: la ideológica y la programática⁸. La primera hace referencia a la identidad ideológica de los partidos, y consta de la ubicación del partido y la auto-ubicación del legislador en un continuo de izquierda a derecha con valores de 1 a 10. Mientras que la segunda recoge las posturas de los congresistas en relación a una serie de temas de relevancia para el país y sobre los cuales se presume que existe consenso para dar soluciones concretas. Esta última dimensión, a su vez, se divide en dos componentes: 1) evaluación y 2) estrategia. En éstos los legisladores expresan su opinión acerca de cuáles son los problemas más comunes en su país y respecto a la manera en que deben distribuirse los recursos. En otras palabras, la dimensión programática retoma el debate planteado por Mair en relación a lo que los partidos son, y no precisamente a lo que hacen⁹.

1. Cotta, 1996: 293.

2. Esta categoría provino de la clasificación de las legislaturas según su participación en el proceso de elaboración de políticas elaborada por Mezey, 1979.

3. O'Donnell, 1994.

4. Cabe señalar que las preferencias y percepciones dan información –que puede ser sistematizada– de las actitudes de los legisladores y, a su vez, se diferencian de los comportamientos, pues estos últimos tradicionalmente se observan en las votaciones y/o propuestas de ley.

5. Al no ser un estudio diacrónico que tenga como objetivo la comparación en varios periodos, para determinar cuáles son los partidos políticamente relevantes se consideraron aquellos cuya suma de escaños fuera suficiente para lograr el 67 por ciento en la Cámara de Diputados. Este criterio coincide con el apoyo necesario para aprobar reformas constitucionales.

6. Ruiz y García, 2003: 71.

7. Ruiz, 2006: 5.

8. Estas dimensiones, junto con la tercera que aquí no se aborda –la organizacional–, son el resultado de un análisis factorial que se hizo a las preguntas seleccionadas del cuestionario del PELA. Ruiz, 2006.

9. Mair, 1997.

Cuadro 1. Dimensiones y componentes de la coherencia ideológica y programática*

Dimensión	Componentes
Ideológica	Ubicación del partido
Programática	Evaluación de los temas más relevantes Estrategia en la solución de problemas

* Las preguntas del cuestionario se encuentran en el Cuadro 3 del Anexo al final del texto. Fuente: Ruiz (2006: 7).

Como medida de aproximación al análisis empírico se utiliza el índice de coherencia ponderado (ICP). Éste reúne elementos del índice de coherencia partidista que Ruiz propone en sus dos trabajos, sin embargo, para asignar un peso específico y comparable a cada pregunta, se añade la ponderación de los valores máximos o del número de categorías de las respuestas según sea el caso¹⁰. El puntaje del ICP adquiere un valor de 1 cuando los miembros son altamente coherentes y va disminuyendo en la medida que las respuestas de los legisladores difieren entre sí.

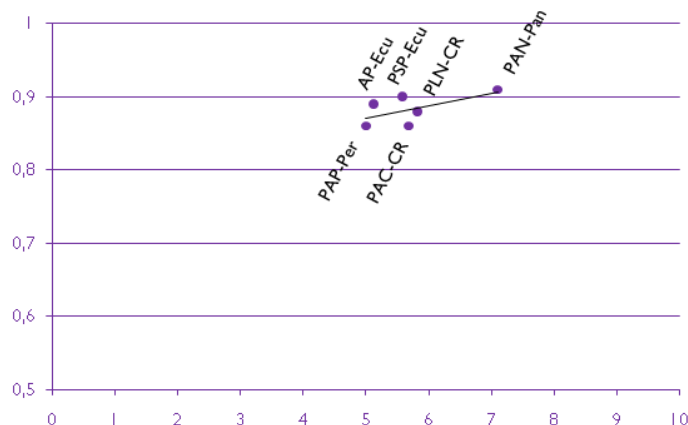
De manera general, como se aprecia en el Cuadro 2, la coherencia ideológica tiende a ser mayor que la programática en casi todos los partidos políticos –salvo en los dominicanos-. Destaca también el gran acuerdo interpartidista en torno a la ubicación que merece el partido y sus militantes. Dicho de otra manera, los rasgos propios que identifican ideológicamente a los partidos y los hacen diferentes a otros están bien definidos entre sus miembros. Sin excepción en esta dimensión, todos mantienen niveles altos de coherencia con valores mínimos de 0,96 y puntuaciones máximas de 0,99.

Los puntajes de la coherencia ideológica permiten avalar la existencia de una identidad colectiva que a lo largo del tiempo se ha consolidado en las organizaciones partidistas de América Latina.

Con respecto al reconocimiento de cuestiones sustantivas de actualidad y las medidas que se deben tomar para solucionar problemas los diputados no mostraron el mismo consenso. Las excepciones son los partidos de Bolivia (MAS), Colombia (PLC, PCC y CR), El Salvador (FMLN y ARENA), Guatemala (UNE, GANA y PP), Paraguay (ANR y PLRA) y República Dominicana (PLD y PRD), donde los políticos son altamente coherentes también en términos programáticos.

Merece la pena resaltar otras variables que se forman a partir de las actitudes de los congresistas y que permiten establecer diversos tipos de relaciones. Destaca, por ejemplo, la relación que existe entre los niveles de coherencia programática y la ubicación ideológica. Aquellos partidos que presentan los niveles más bajos de coherencia programática se encuentran ubicados entre los valores 5 y 7 del continuo izquierda-derecha. El Gráfico 1 muestra la tendencia que resulta al sobreponer el promedio de los dos componentes de la dimensión ideológica con la medida del ICP en el ámbito programático.

Gráfico 1. Valores mínimos de Coherencia programática y ubicación ideológica



Fuente: Elaboración propia con datos PELA (2006-2010).

En Costa Rica los tres partidos observados (PLN, PAC y ML) tienen ubicaciones por arriba de 5 en la escala ideológica y los tres mantienen niveles medios o bajos de coherencia programática. Las diferencias más marcadas se encuentran al interior del PAC debido a que sus miembros tuvieron desacuerdos para coincidir en el principal problema que enfrenta el país. El PAP peruano también está en el rango de 5 en el continuo de izquierda a derecha y es –junto al PAC costarricense– el partido con la coherencia programática más baja de todos los analizados. En este partido las divergencias giraron en torno al aumento del gasto público en diferentes rubros –como sanidad, vivienda o pensiones– y por la importancia que los legisladores concedieron a los principales temas económicos –como la inflación, el desempleo o la deuda externa–.

Los demás partidos que aparecen en el gráfico anterior (AP y PSP de Ecuador y PAN de Panamá) tienen niveles medios del ICP (entre 0,89 y 0,91), no obstante, en los cuatro la ubicación ideológica es superior a 5 y llega hasta 7,1.

Otros casos que no se incluyen en el gráfico, pero que son igualmente importantes, son los de los partidos argentinos. Tres de éstos (FPV-PJ, UCR y PF) se mantienen por arriba de 0,95 del ICP y en todos ellos sus miembros los ubican entre 4 y 5 en el continuo de la escala ideológica (4,03, 4,28 y 5,00, respectivamente). Sin embargo, el PRO, que promedia 5,30 en auto-ubicación y 7,25 en ubicación del partido, se muestra programáticamente por debajo de sus homólogos al alcanzar 0,92 en el índice. La falta de acuerdo intrapartidista en este último fue respecto al papel del Estado como garante de las pensiones para los jubilados y como responsable del bienestar social.

10. Para calcular la coherencia se suman las respuestas de los legisladores de un mismo partido en cada componente y luego se dividen entre el número de preguntas. Del resultado de esta operación se calcula la desviación típica y, según el componente, se pondera por el número de categorías o valores que integran la respuesta. Por último, se promedian los puntajes de los componentes para obtener la cohesión por dimensión. La idea de ponderar surge de la necesidad de homogeneizar las variables ordinales con las categorías y así obtener un puntaje comparable. Los respectivos valores que adquirieron las categorías se especifican en el Cuadro 3 del Anexo al final del texto.

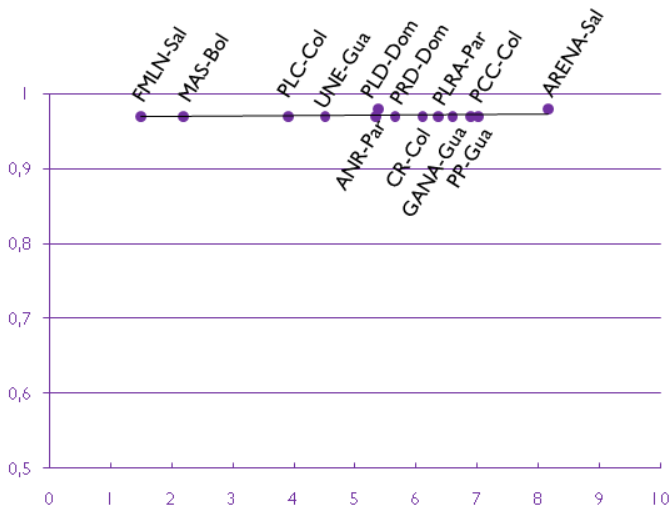
Cuadro 2. Coherencia ideológica y programática en América Latina

País	Partidos políticos (N)	Coherencia ideológica	Coherencia programática	Coherencia total
Argentina	FPV-PJ (24)	0,99	0,95	0,97
	UCR (12)	0,99	0,96	0,97
	PF (8)	0,99	0,95	0,97
	CC (5)	0,99	0,94	0,97
	PRO (3)	0,99	0,92	0,95
Bolivia	MAS (54)	0,98	0,97	0,97
	PODEMOS (31)	0,97	0,96	0,96
Chile	UDI (26)	0,98	0,94	0,96
	PDC (13)	0,99	0,92	0,96
	PPD (13)	0,98	0,95	0,96
	RN (13)	0,99	0,95	0,97
Colombia	PLC (23)	0,99	0,97	0,98
	PCC (19)	0,98	0,97	0,98
	UN (19)	0,98	0,96	0,97
	CR (13)	0,99	0,97	0,98
Costa Rica	PLN (23)	0,98	0,88	0,93
	PAC (11)	0,98	0,86	0,92
	ML (9)	0,98	0,91	0,95
Ecuador	AP (45)	0,99	0,89	0,94
	PSP (15)	0,99	0,91	0,95
	PSC (8)	0,99	0,94	0,96
El Salvador	FMLN (28)	0,98	0,97	0,98
	ARENA (26)	0,99	0,98	0,98
Guatemala	UNE (31)	0,98	0,97	0,98
	GANAN (15)	0,98	0,97	0,97
	PP (18)	0,98	0,97	0,97
Honduras	PLH (32)	0,98	0,93	0,96
	PNH (50)	0,97	0,94	0,96
México	PAN (53)	0,98	0,94	0,96
	PRD (33)	0,98	0,95	0,97
	PRI (27)	0,98	0,93	0,96
Nicaragua	FSLN (28)	0,98	0,93	0,96
	PLC (18)	0,97	0,94	0,96
Panamá	PRD (23)	0,96	0,90	0,93
	PAN (20)	0,97	0,91	0,94
Paraguay	ANR (27)	0,99	0,98	0,98
	PLRA (25)	0,99	0,97	0,98
Perú	UPP (26)	0,98	0,91	0,95
	PAP (24)	0,97	0,86	0,92
	AF (8)	0,98	0,91	0,94
Rep. Dominicana	PLD (56)	0,96	0,97	0,97
	PRD (26)	0,96	0,97	0,97
Uruguay	FA (40)	0,98	0,91	0,95
	PN (23)	0,99	0,91	0,95

Fuente: Elaboración propia con datos PELA (2006-2010).

Contrario a lo que se podría esperar, al comparar los valores programáticos máximos del ICP con la ubicación ideológica de los partidos no se encontró relación alguna. Así lo muestra la línea prácticamente horizontal del Gráfico 2. Los datos expuestos en ambos gráficos no son concluyentes para determinar que los partidos de izquierda son más coherentes que los de derecha, pero sí permiten afirmar que los menos coherentes programáticamente se encuentran entre el centro y la derecha.

Gráfico 2. Valores máximos de Coherencia programática y ubicación ideológica



Fuente: Elaboración propia con datos PELA (2006-2010).

Además de las relaciones que se suelen establecer sólo con las preferencias y percepciones de los congresistas, los estudiosos del Poder Legislativo han propuesto y explorado un gran número de variables para dar explicación a las actitudes¹¹. Dentro de estas se encuentran las contextuales e institucionales. En la literatura se suele afirmar que una de las características que impacta sobre el consenso es el tamaño del grupo legislativo, es decir, que cuantas más personas integren la bancada partidista menor será el acuerdo a nivel interno. De ser considerada esta presunción como válida, se esperaría que partidos mayoritarios como el MAS de Bolivia, el PNH de Honduras, el PLD de República Dominicana, y el FA de Uruguay (este último controla el 50,51 por ciento de la cámara) fueran menos coherentes que los minoritarios en sus mismos países. La evidencia empírica demuestra que partidos que cuentan con mayorías simples son igual de coherentes tanto ideológica como programáticamente que sus contrapartes. En Bolivia, incluso, el MAS que controla el 55,38 por ciento de la cámara muestra mayor nivel de coherencia ideológica y programática que PODEMOS que tiene el 33,08 por ciento. Otros partidos que no cuentan con mayoría simple pero que suman más del 40 por ciento de escaños son el PLN de Costa Rica, AP de Ecuador, FMLN de El Salvador, PAN de México y FSLN de Nicaragua. Al igual que en los mayoritarios, en ningún sistema al cual pertenecen estos partidos se aprecia que sean significativamente menos coherentes en ambas dimensiones.

Queda claro, como se ha venido demostrando en trabajos previos,

que frente al carácter oportunista o electoralista con el que tradicionalmente se ha relacionado a los partidos políticos en América Latina, existe una organización en torno a principios ideológicos y programáticos¹².

El cuerpo de investigaciones que utilizan las actitudes como variable dependiente también ha planteado la posibilidad de que elementos institucionales como el sistema electoral, la relación constitucionalmente establecida entre el Ejecutivo y el Legislativo, así como la organización territorial, condicionen la forma en que los políticos dan cauce a los principales problemas que aquejan a su país. En América Latina, como resultado del creciente papel de actuación de los congresos legislativos, cada vez es más pertinente disponer de una serie de datos que posibilite el entendimiento político y la acumulación de conocimiento científico. De ahí la importancia de las medidas de coherencia de los 16 países latinoamericanos que aquí se mostraron, pues permiten probar las hipótesis referentes al diseño institucional o incluir las variables contextuales ya citadas en un análisis exhaustivo.

A modo de conclusión

Como es propósito de este tipo de boletines que pretenden indagar en las actitudes y los valores de una parte de la elite política latinoamericana, el presente además intenta contribuir en el campo metodológico y empírico.

Desde el punto de vista metodológico se propuso una nueva herramienta para medir el consenso de los legisladores en torno a rasgos identitarios propios y de su partido, así como en su evaluación de temas de relevancia política y en la solución de problemas. El índice de coherencia ponderado permitió detectar los disensos y consensos al interior de cada sistema de partidos, pero también entre diferentes sistemas de la región.

Desde un punto de vista empírico se presentó información que, de manera sistemática, puede servir de línea de investigación para futuros estudios. El campo de la coherencia ha recibido especial atención en Estados Unidos y Europa, sin embargo, en América Latina –con las debidas excepciones- aún hacen falta trabajos que incorporen las actitudes de los congresistas para buscar explicaciones o, por el contrario, que procuren hallar en esas actitudes las debidas explicaciones a los diversos fenómenos políticos que acontecen en la región.

11. Autores como Hawkins y Morgenstern, 2003; Ruiz y García, 2003; y Alcántara, 2004.

12. Ruiz, 2006 y 2007.

Bibliografía

- Alcántara, M. (2004). *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos*, Barcelona: ICPS-UAB.
- Cotta, M. (1996). "Parlamentos y Representación", en Pasquino, G. et al., *Manual de Ciencia Política*, Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Hawkins, K. y Morgenstern, S. (2003). "Cohesion of legislators in Latin America: Patterns and explanations", *Duke Working Paper*, Duke University.
- Mair, P. (1997). *Party System Change. Approaches and Interpretations*. Oxford: Clarendon Press.
- Mezey, M. (1979). *Comparative legislatures*. Durham: Duke University Press.
- O'Donnell, G. (1994). "Delegative Democracy", *Journal of Democracy*, Vol 5, núm. 1, pp55-69.
- Ruiz, L. (2006). "Coherencia partidista: la estructuración interna de los partidos políticos en América Latina", *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 14, pp. 87-114.
- (2007). *La coherencia partidista en América Latina. Parlamentarios y partidos*, CECP: Madrid.
- Ruiz, L. y García, M. (2003). "Coherencia partidista en las élites parlamentarias latinoamericanas", *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 8, pp. 71-102.
- "Un intento de explicación de la crisis de Honduras de 2009 desde la mirada de sus legisladores", por Manuel Alcántara, Universidad de Salamanca, n° 11-09, agosto 2009.
- "El vínculo entre los parlamentarios latinoamericanos y los medios de comunicación", por María Laura Tagina, Universidad de Salamanca, n° 12-09, septiembre 2009.
- "Distinción ideológica en las élites latinoamericanas", por Lucía Selios, Universidad de Salamanca, n°13-09, octubre 2009.
- "La organización de los partidos políticos latinoamericanos. Una mirada desde sus niveles de vida partidista", por Nadia Jimena Pérez Guevara, Universidad de Salamanca, n°14-09, noviembre 2009.
- "Control parlamentario en América Latina", por Cecilia G. Rodríguez, Universidad de Salamanca, n°15-09, diciembre 2009.
- "Disciplina parlamentaria en América Latina en opinión de los legisladores", por Luis Antonio González Tule, Universidad de Salamanca, n°16-10, enero 2010.
- "La democracia interna de los partidos vista por los legisladores", por Verónica Álvarez, Universidad de Salamanca, n°17-10, febrero 2010.
- "Clivajes y polarización ideológica de los legisladores de América Latina", por Isabel Iguanzo, Universidad de Salamanca, n°18-10, marzo 2010.
- "Los legisladores hondureños un año después", por Manuel Alcántara, Universidad de Salamanca, n°19-10, agosto 2010.
- "Desarrollo humano y elites parlamentarias en América Latina", por Michelle Fernández, Universidad de Salamanca, n°20-10, septiembre 2010.
- "Valores postmateriales de las élites parlamentarias en América Latina", por Ilka Treminio y Luis Melián, Universidad de Salamanca, n°21-10, octubre 2010.
- "La ideología y los issues económicos en los legisladores latinoamericanos", por Adriana M. Ramírez Baracaldo, Universidad de Salamanca, n°22-10, noviembre 2010.
- "Una aproximación al concepto de profesionalización de las carreras legislativas en Paraguay y Bolivia", por Theresa Kernecker, Universidad de Salamanca, n° 23-10, Diciembre 2010.
- "Las comisiones legislativas en los parlamentos latinoamericanos", por Cecilia G. Rodríguez, Universidad de Salamanca, n°24-11, Febrero 2011.

Boletines anteriores

- "Los diputados latinoamericanos y su preocupación por la conflictividad", por Claire Wright, Universidad de Salamanca, n° 1-09, marzo 2009.
- "La nueva dinámica de las relaciones entre América Latina y la República popular China", por Inés Amezcaga, Universidad de Salamanca, n° 2-09, marzo 2009.
- "El rol representativo de los legisladores latinoamericanos. ¿Qué intereses defienden y cómo actúan?", por Vanesa Valverde, Universidad de Salamanca, n° 3-09, abril 2009.
- "Las mujeres en los parlamentos latinoamericanos", por Michelle Fernández, Universidad de Salamanca, n° 4-09, abril 2009.
- "Vínculos programáticos e ideológicos en la elección de los diputados latinoamericanos", por Ana Belén Benito, Universidad de Salamanca, n° 5-09, mayo 2009.
- "Jóvenes políticos en los parlamentos latinoamericanos", por María García, Universidad de Salamanca, n° 6-09, mayo 2009.
- "Percepciones de las elites parlamentarias hacia los partidos políticos en América Latina", por Lina María Cabezas, Universidad de Salamanca, n° 7-09, junio 2009.
- "Explorando algunos vínculos entre la calidad de la democracia y las élites parlamentarias en América Latina", por Alejandro Belmonte, Universidad de Salamanca, n° 8-09, junio 2009.
- "La representación territorial en los parlamentos latinoamericanos", por Ariel Sribman, Universidad de Salamanca, n° 9-09, julio 2009.
- "(Des) confianza en los organismos y procesos electorales en América Latina", por Diego Brenes, Universidad de Salamanca, n° 10-09, julio 2009.

ANEXO

I. Ficha técnica

País	Legislatura	Año de realización entrevista	Partidos políticos	Núm. de Diputadas (% de escaños en la cámara)	Distribución de las encuestas realizadas	Error teórico estimado
Argentina	2009-2013	Marzo-junio 2010	FPV-PJ	87 (33,85)	18	+ 12,94
			UCR	43 (16,73)	15	+ 18,49
			Peronismo Federal	29 (11,28)	6	+ 23,08
			CC	19 (7,39)	7	+ 28,76
			PRO	11 (4,28)	4	+ 36,93
Bolivia	2006-2010	Agosto 2006	MAS	72 (55,38)	55	+ 6,87
			PODEMOS	43 (33,08)	31	+ 9,08
Chile	2010-2014	Junio-julio 2010	UDI	37 (30,83)	26	+ 10,90
			PDC	19 (15,83)	13	+ 16,22
			PPD	18 (15,00)	13	+ 15,21
			RN	18 (15,00)	13	+ 15,21
Colombia	2006-2010	Agosto-septiembre 2006	PLC	36 (21,70)	23	+ 12,81
			PCC	29 (17,50)	15	+ 13,84
			UN	30 (18,10)	20	+ 14,27
			CR	20 (12,10)	13	+ 17,08
Costa Rica	2010-2014	Junio-julio 2010	PLN	24 (42,11)	23	+ 0,0
			PAC	11 (19,30)	11	+ 0,0
			Mov. Libertario	9 (15,79)	9	+ 0,0
Ecuador	2009-2012	Septiembre-octubre 2009	Alianza País	59 (47,58)	44	+ 7,69
			PSP	19 (15,32)	14	+ 14,23
			PSC	11 (8,87)	7	+ 24,62
El Salvador	2009-2011	Junio-julio 2009	FMLN	35 (41,67)	28	+ 7,02
			ARENA	32 (38,10)	26	+ 7,75
Guatemala	2008-2012	Abril-mayo 2008	UNE	51 (32,28)	31	+ 11,43
			GANA	24 (15,19)	15	+ 16,37
			PP	29 (18,35)	18	+ 14,94
Honduras	2010-2014	Marzo-abril 2010	PNH	71 (55,47)	50	+ 7,77
			PLH	45 (35,16)	32	+ 9,65
México	2006-2009	Septiembre-noviembre 2006	PAN	206 (41,20)	53	+ 11,80
			PRD	127 (25,40)	32	+ 15,21
			PRI	106 (21,20)	28	+ 16,51
Nicaragua	2007-2011	Mayo-junio 2007	FSLN	38 (41,30)	28	+ 9,20
			PLC	25 (27,20)	18	+ 12,83
Panamá	2009-2013	Septiembre-octubre 2009	PRD	26 (36,62)	23	+ 7,24
			PAN	21 (29,58)	20	+ 7,27
Paraguay	2008-2013	Octubre-noviembre 2008	ANR	30 (37,50)	27	+ 6,20
			PLRA	27 (33,80)	25	+ 5,56
Perú	2006-2011	Agosto-septiembre 2010	UPP	40 (33,33)	26	+ 8,03
			PAP	36 (30,00)	19	+ 8,33
			AF	13 (10,83)	12	+ 16,01
Rep. Dominicana	2006-2010	Octubre 2006	PLD	96 (53,90)	56	+ 9,68
			PRD	60 (33,70)	26	+ 12,27
Uruguay	2010-2015	Mayo-junio 2010	FA	50 (50,51)	39	+ 7,16
			PN	30 (30,30)	26	+ 9,33

ANEXO

2. Partidos políticos y sus siglas

País	Siglas	Partido
Argentina	FPV-PJ	Frente para la Victoria-Partido Justicialista
	UCR	Unión Cívica Radical
	PF	Peronismo Federal
	CC	Coalición Cívica
	PRO	Propuesta Republicana
Bolivia	MAS	Movimiento al Socialismo
	PODEMOS	Poder Democrático Social
Chile	UDI	Unión Democrática Independiente
	PDC	Partido Demócrata Cristiano
	PPD	Partido Por la Democracia
	RN	Renovación Nacional
Colombia	PLC	Partido Liberal Colombiano
	PCC	Partido Conservador Colombiano
	UN	Unidad Nacional
	CR	Cambio Radical
Costa Rica	PLN	Partido Liberación Nacional
	PAC	Partido Acción Ciudadana
	ML	Movimiento Libertario
Ecuador	AL	Alianza País
	PSP	Partido Sociedad Patriótica
	PSC	Partido Social Cristiano
El Salvador	FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
	ARENA	Alianza Republicana Nacionalista
Guatemala	UNE	Unidad Nacional de la Esperanza
	GANA	Gran Alianza Nacional
	PP	Partido Patriota
Honduras	PNH	Partido Nacional de Honduras
	PLH	Partido Liberal de Honduras
México	PAN	Partido Acción Nacional
	PRD	Partido de la Revolución Democrática
	PRI	Partido Revolucionario Institucional
Nicaragua	FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
	PLC	Partido Liberal Constitucionalista
Panamá	PRD	Partido Revolucionario Democrático
	PAN	Partido Panameñista
Paraguay	ANR	Asociación Nacional Republicana
	PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
Perú	UPP	Unión Por el Perú
	PAP	Partido Aprista Peruano
	AF	Alianza por el Futuro
Rep. Dominicana	PLD	Partido de la Liberación Dominicana
	PRD	Partido Revolucionario Dominicano
Uruguay	FA	Frente Amplio
	PN	Partido Nacional

ANEXO

3. Preguntas PELA y ponderación

Dimensión	Componente	Preguntas	Ponderación (número de categorías)
Ideológica	Auto-ubicación	<ul style="list-style-type: none"> Como recordará, cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud. teniendo en cuenta sus ideas políticas? 	10
	Ubicación del partido	<ul style="list-style-type: none"> Y, en esta misma escala, ¿dónde situaría Ud. a su propio partido? 	10
Programática	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> A continuación, le voy a nombrar una serie de problemas comunes a muchos países. ¿Podría indicarme, para cada uno de ellos, qué grado de importancia: mucha, bastante, poca o ninguna tienen hoy en [en su país]? 	4*
	Estrategia	<ul style="list-style-type: none"> A continuación, me gustaría conocer su opinión sobre una serie de funciones tradicionales del Estado. Pensando en términos generales, dígame, para cada una de ellas, qué grado de intervención mucho, bastante, poco o ninguno debería asumir el Estado? Aquí le muestro diversos capítulos del Gasto Público. Dígame, por favor, ¿a que tres capítulos cree Ud. que se debería dedicar más presupuesto por su relevancia para el desarrollo del país? 	4 8

* Para Argentina, Chile, Costa Rica, Honduras, Perú y Uruguay la ponderación en ese componente fue de 10, ya que la pregunta incluyó en su respuesta una escala de 1 –que representaba “ninguna importancia”- a 10 –“mucha importancia”- y no cuatro categorías –que en los demás cuestionarios fueron “mucha”, “bastante”, “poca”, “ninguna”-.